

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL
60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282
SALE TODOS LOS DOMINGOS
TIENE EDITOR RESPONSABLE

NUMERO SUELTÓ
16 CENTÉSIMOS

Cuadros edificativos

I

- ¿Si habrá venido el pájaro?....Ayudante!
—Presente—Ya llegó?
—Quién, Excelencia?— Quién? ese farsante,
Ese muñeco—Aun no.
—Corra vd. á su casa y de una oreja
Traigalo vd. acá;
Ya verá el *adulon* quien es Calleja,
Oh! sí, ya lo verá.
—Voy al punto—Oiga vd., si se desmanda
Sacúdale sin hiel.
—Sí, señor—Y en seguida de la tanda
Derechito al cuartel.
—Quedo enterado—Escuche; si el *chicharra*
Quisiera allí *prosear*,
Que le pongan mordaza, y á la barra!
Ya puede vd. marchar.

II

- A las once, le dije—En el despacho
A las once estaré,
Me contestó—Las doce!....Pues caracho!
Llevará un puntapié.
—Mas ensuciar mis botas en don Busto?
Esto le hiciera honor;
Basta y rebasta con pegarle un susto,
Un susto es lo mejor.

III

- Ahí está el hombre—Y el quidam, qué hacia?
—Escribir—Escribir?
—Escribiendo lo hallé—Conqué escribía?
No me haga vd. reír.
—Juro, señor, que lo encontré escribiendo
—No sea vd....corcel,
¿Sabe lo que el pelele estaba haciendo?
Ensuciando papel.

- Es verdad—Se quejó?—Nada, ni queja
Ni grito se le oyó.
—Y vino de la oreja?—De la oreja
Cual Vuccencia mandó.
—Bien, bien, hágalo entrar—Entre, don Busto
—Dá permiso, señor?
—Adelante—Señor....(Qué ceño adusto!)
Me cabe el alto honor...
—Excuse cumplimientos. (Se revela
En su impasible faz,
El descaro soez de Héctor Varela;
Qué mentecato audaz!)

IV

- Hónrome en saludar á Vucecencia
Y su mano besar.
—Basta, que se me agota la paciencia
Y estoy por reventar.
—(Malol) Me cabe....—Basta, le repito,
¿Porqué se demoró?
—Por estar escribiendo—Cuidadito
Con otra vez, si no.....
—Siento, Excelencia, tan mortal disgusto,
Tan profundo pesar!...
—A una persona como yo, don Busto,
No se le hace esperar.
Y si ocurre otro caso semejante,
Ira de Dios!—Así,
De rodillas suplico....—Alza, farsante,
Levanta maniquí.
—(Malo y malo!) Yo espero....—Chito, chito.
¿Qué ha emborronado usted
Para el número de hoy?—Leeré lo escrito,
Prévia licencia—Qué?
—Digo que, si Vucecencia me permite,
Leeré el editorial

Que acabo de escribir—Que no me irrite,
Porque le puede ir mal!

—Pero, Excelencia, comprender no puedo...
—Que si me enoja!...—A fé,
Que no alcanzo, señor...—(Y tiene un miedo!)
¿Ya no recuerda usted,

Que le dije una vez—(Virgen María,
Madre del Salvador!)
Que no siendo escritor, nadie podía
Titularse escritor?

—Ahora recuerdo. A Vuecelencia place
Que lo refiera?—Pues,
—Me dijo Vuecelencia, y de esto hace
Muy poco mas de un mes:

—«No siendo Vd. un escritor, ni cosa
Parecida á escritor,
Sino una cotorrita fastidiosa,
Un pobre zurcidor

De frases majaderas, nunca diga
Que escribe; pero sí
Que emborriona papel, y que fatiga
Con prosa baladí.»

Esto dijo Vuecencia—Y no he cambiado
De opinion—Pues leeré
Lo que para este número he *ensuciado*.
—Bueno, comience usted.

V

«Loor eterno al varon probo y preclaro,
Que guia á la nacion
A puerto segurísimo, cual faro
De nuestra salvacion.»

«Mi pluma independiente lo proclama...
—Su pluma in...de...pen...dien!...
—Esto llenar su obligacion se llama,
—Y la panza tambien.

«Su puro y abnegado patriotismo
Bien merece un loor...»
—Y siempre con lo mismo y por lo mismo,
Qué torpe adulador!

—(Aguantemos.) «Dos veces ha querido
Resignar el poder;
Y dos veces el pueblo le ha pedido...»
—Pedido? Hay que poner:

«Y dos veces el pueblo le ha rogado...
—*Le ha rogado*—Es mejor

Decir... «y por dos veces le ha implorado
Con finísimo amor...»

—«*Con finísimo amor*... que continuára
Gobernando á placer.»
—Y eso lo escribe con letra clara.
—Cual cumple á mi deber.

—Adelante—«Los bienes materiales
De que gozamos hoy»...
—Esto se presta á equívocos...casuales.
—A corregirlo voy.

«—Los bienes materiales que disfruta
Nuestro país»...—Já já!.....
Como dijo Javier, qué *fachia bruta!*
Borre, borre eso ya.

Nuestro país? Don Busto, más vergüenza;
Don Busto, más pudor;
Mal y muy mal su artículo comienza,
Pero sigue peor.

Enmiende eso al instante—Vuecelencia
Dígnese disculpar...
—Don Busto, más pudor.—(Y una paciencia,
Sobre todo, ejemplar!)

«Los bienes materiales de que goza
Esta bella nacion,
Se le deben á él; y nos retoza
De gusto el corazon....»

—Eso de retozar...póngale otro
Verbo, que el retozar
Mas que al cristiano pertenece al potro
—Pues le pondré saltar.

—Tampoco, no me gusta, que es de cabra
La cosa, ó de *capon*;
—Pues le pondré latir—Es la palabra.
—*Nos late el corazon*

«Al estamparlo así, dando una prueba
De independencia»...—Y quién
Será tan tonto y chupará la breva?
—Nadie, lo sé muy bien;

Mas yo cumplo, señor, con la consigna
De *ensuciador* leal.
—Esa es conducta conveniente y digna....
De una soba brutal.

—(Paciencia!)—(Qué descaro! Ni se inmutila!)
—«Por eso la opinion

Un aplauso sincero le tributa
Al preclaro varon.

«Por eso el periodista independiente (1)
Como nosotros.....—Ah!

—«Añade á esos aplausos uno ardiente
Y efusivo»....Ya, ya.

—«Reciba nuestra justa enhorabuena,
Nuestro leal parabien»

Y el artículo acaba—Es cosa buena,
Vale....más de un vinten.

VII

—Es Vd. un sujeto inapreciable.

—Muchas gracias, señor.

—De una conciencia recta y honorable.

—Recibo inmenso honor.

—Qué carácter el suyo! Un Alcibiades (2)
Es Vd.—Gracias mil.

Y, la mayor verdad de las verdades,
Es usted un zascandil!

—Mil gracias, Excelencia—No se olvide,
Mañana, de volver.

—Descuide V. E.—(¿Y nada pide?
Qué extraño proceder!)

—Saludo á Vucelencia—Hasta mañana.
—Humilde servidor

Quedo de Vucelencia. . .—(Dále Juana!)
—Me cabe el alto honor. . .

De saludar á Vucelencia. . . (Nada;
No me entiende)—Aun aquí?
Qué hace que no se vá? (Ya la *jugada*
Del tuno comprendí.)

—Póngome, complacido, de Vucelencia
A los augustos piés.

—Hasta mañana—Acaso. . . mi insistencia?...
—Entiendo, no hay *parnés*.

—Si Vucelencia se dignára....—Amigo,
Tengo mucho que hacer.

—Si Vucelencia me escuchára....—Digo
Que mañana—El deber....

—No es el pagar, es claro—Y yo...—Bastante
Lo escuché; con que *así*,

Ó se retira al punto, ó mi ayudante
Lo sacaré de aquí.

—Beso los piés de Vucelencia...Esclavo
De Vucelencia soy yo;

Hasta mañana, S. E.....—Al cabo
El tuno se marchó....

Todos son como Busto, y cacarean
Honor y probidad!

Pillos! Tan solo el patacon desean!
¡Qué almas sin dignidad!

La vuelta al hogar

Veleta— De manera que gozó
Durante su viaje?

César— Un poco.

Veleta Y tambien nos extrañó?

César Mucho; pero mas que al loco,
A vd. *Veleta*.

Rigoletto Pues yo

Millones de gracias, *che*,
Te doy por la preferencia.

César En breve te explicaré (*A Rigoletto*)
La causa, y entóncees.....

Rigoletto Qué?

César Te alegrarás.

Veleta (*A César*) Con su ausencia
Sufrió tan profundo duelo,
Que á punto de fallecer
Estuve; mas pedí al cielo
Resignacion y consuelo,
Y me los dió.....

Rigoletto Lucifer!

Veleta Jesucristo! Ave Maria!
Santo Dios! qué lengua impial!

Rigoletto *Dejáte* de jermiadas
Y dichos de sacristia,
Porque vuelvo á las andadas,
Y te doy tan soberano
Vapuleo en las costillas,
Que *quedás* sin hueso sano;
No *saqués* de sus casillas
A este leon americano!
(*Qué ronca!* Ya lo corrí)

César Estás hecho un *prosa*.

Rigoletto Yo,

Estoy como siempre fui.

César Conqué mucho me sintió,
Veleta?

Veleta En verdad que sí.

Rigoletto Pues *escuchá* la razon
De tan extraña extrañeza.

Veleta (Ya empieza la procesion
A andarle por la cabeza—

(1) ¡Cómo repite don Busto la palabra!

(2) Como este personaje se espresa en sentido irónico, creemos que habrá querido decir Aristides; pero debe disculpársele este trocamiento de frenos.... en gracia de la intencion.

Rigoletto Vamos á tener funcion.)
 Voy al asunto derecho—
 Cuando un *chancho* bajo un techo
 Se ha acostumbrado á dormir,
 Si de allí lo hacen salir,
 ¿Podrá vivir satisfecho?
 Aunque lo lleven á un rancho
 Mucho mejor, al fin, Pancho, (á *Veleta*)
 Colmado de pesadumbre,
 Muere el pobrecito chancho.
 ¡Tanto puede la costumbre!

César ¿Y esto que tiene que ver
 Con el pesar de *Veleta*?
 Qué relacion puede haber?....

Veleta (Quién conseguirá poner
 En órden esta chabeta?)

Rigoletto Qué relacion? *Escuchá*.

Veleta (Qué cosa le ocurrirá
 A este loco rematado?)

Rigoletto A qué estaba acostumbrado
Veleta de un tiempo acá?
 Pues á servir de *titeo*,
 A tener un vaqueteo
 Cada mañana, y de tarde
 A recibir un manto
 De aquellos de ¡Dios te guarde!

Veleta (Con risa forzada, dirigiéndose á *César*)
 Já, já, já, deje que ria
 De este pobre desgraciado;
 Compadezco su mania!
 ¿Mas mi honor immaculado
 Como la *Virjen Maria*,
 Podrá manchar un *trompeta* (*Finge ira*)
 Con su baba?... (*Riendo*) Já, já, já!

Rigoletto Que te asesino, *Veleta*,
 Que te mato.

César Basta ya.

Rigoletto Miren que viejo *sotreta!*
 Miren que viejo *pelizo*
 Para insultarme; no sé
 Como no te pulverizo....

Veleta Pues si yo me encolerizo....
 (Jesus, Maria y José!)

César Orden....

Rigoletto *Dejáme acabar.*
 En tu ausencia el pobrecito
 Poco ha podido llevar,
 Y ese es el hondo pesar,
 Ese el dolor infinito
 De que te hablaba muy aucho.
 (Al buen callar llaman Sancho)

Veleta Ése es el mal que sufría—

Rigoletto César, *Veleta* moria
 De la enfermedad del chancho!

César Já, já, já.

Rigoletto Como habituado

A los zoquis, ha extrañado
 Los pocos que ha recibido.

César Entónces tú....

Rigoletto Le he pisado
 Dos ó tres veces el nido.

Veleta Miente!

Rigoletto Tu vil insolencia
 Voy á castigar al punto.

César Orden; que no haya pendencia,
 Y pasemos á otro asunto—
 A aquel de la preferencia
 De que te hablé, *Rigoletto*,
 Mas siendo grave la cosa
 Pido á vds. el secreto.

Veleta Lo guardaré como fosa

Rigoletto Yo...lo mismo que esqueleto.

César—Pues á la segunda jornada fué euando
 eché de ménos á *Veleta*. Qué falta me hizo vd.
 esa noche.

Veleta—He ahí otro de los motivos de mi
 sufrimiento, porque yo me decia: es imposible
 que *César* no me necesite para algo durante su
 excursion. Y cuánto placer hubiera tenido en
 serle útil!

Rigoletto (*A César*) Y para qué lo precisaste?
 Para que te sacára las botas?

César—Déjate de *payasadas*, *Rigoletto*. (*A Veleta*)
 Vd. sabe que desde la última revolucion
 no andaba á caballo, porque no es andar á ca-
 ballo eso de ir de mi casa á mi quinta y vol-
 ver de mi quinta á mi casa. Natural era, pues,
 que una marcha al trote de diez ó doce leguas..
 me entienden vds.?

Rigoletto—*Non capisco, ché*, como dicen los
nápoles.

Veleta—Tampoco puedo explicarme.....

César—Pero, hombre, es posible? Una per-
 sona como yo, habituada al carruaje y al *con-
 fort* y á todo lo bueno, qué efectos debia ex-
 perimentar despues de un largo y violento ejer-
 cicio? La respuesta es fácil.

Rigoletto—Yo de mi sé decirte que á las tres
 ó cuatro leguas de camino empiezo á sentir
 dolor en el pecho y los riñones.

César—Y en ninguna otra parte, *Rigoletto*?
 Nunca has sentido dolor en otra parte? Y vd.
Veleta, que hizo la campaña de Aparicio....

Rigoletto—En la caballada ó en el parque....

César—Vd. que hizo la campaña de Apari-
 cio, no tuvo jamas desagradables testimonios,
 visibles testimonios?....Vamos, difícil es que
 haya escapado vd. á esa regla general.

Veleta—Es que yo, señor, nunca anduve á ca-
 ballo, sino en un birlocho ó carreta ó carretón,
 segun las circunstancias.

César—Pero, sin embargo, debe haber oído

hablar de los tristes resultados que en los sujetos bisoños, especialmente, ó en la persona que no monta hace mucho tiempo, produce un día de larga marcha. A la noche, en el campamento, bajo la carpa, con un amigo de confianza como V.... me parece que he hablado lo bastante para que se me comprenda.

Veleta—Y no obstante, señor, no caigo en ello.

César—Caramba!.... pues si lo quiere mas claro échele agua. Y tú, *Rigoletto*, has entendido?

Rigoletto—Cómo no? A la noche, en el campamento, bajo la carpa como *decís*, se tiende uno á la bartola y ronca con mucho gusto, despues de unas cuantas horas de correr la ceca y la meca sobre el lomo de un *mancarron*. Y lo digo por experiencia, porque, como *vos sabés*, yo tambien fuí soldado é hice tambien la campaña que terminó en Mazangano. Recuerdo que no bien se daba la órden de campar... ya *Rigoletto* se *tiraba* del pingo y se echaba panza abajo ó panza arriba, durmiéndose á poco lo mismo que un lirón.

César—De modo que nunca necesitaste de un amigo de confianza?

Rigoletto—Y para qué? Si era para ensillar el *flete*, los ordenanzas de Caraballo me lo ensillaban; si era para comer, con arrimarme al primer fogon y *pegarle* al *churrasco* ya estaba todo hecho.

César—Declaro que Vds. son demasiado estúpidos.

Rigoletto—*Explicáte* mejor si *querés* que te comprenda.

Veleta—Yo me devano los sesos, pero no doy en el *quid*.

César—Pues acérquese y se lo diré al oido. (*Veleta se aproxima, y César, riéndose, le dice algunas palabras. Veleta se pone colorado.*) Para eso necesitaba á Vd....y tuve que apelar á los servicios de un desconocido, de un extraño casi.

Veleta—(Para untarle sebo! Ave María Purísima! Jesus! Dios mio! Y decírmelo en mi cara!)

Rigoletto—Para qué lo precisaste, ché?... Ahora caigo, já, já, já! *Veleta*, hubieras hecho de médico.... Con qué la segunda jornada te fué fatal? Bien dice un proverbio: *al que no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas*.

Veleta—(Para untarle sebo! Ave Maria Purísima!)

César—Ya vé Vd. que lo he necesitado, y aunque lo del sebo no está comprendido en sus funciones, sin embargo, como cosa excepcional que era, me parece que Vd. hubiese tenido gusto en servirme.

Veleta—Sí, señor, verdaderamente hubiese

tenido gusto. (Jesus, Jesus! Untarle sebo!) Se lo hubiese puesto con la mayor delicadeza.... Pero supongo que ya no tendrá nada.

César—Absolutamente nada, ni las huellas.... Así es que cuando emprenda otro viaje, llevaré á Vd. conmigo, por si se reprodujera el hecho que he contado á Vds.

Veleta—Vd. sabe que yo no sé montar.

César—No sabe Vd. montar?... Pues lo haré atar al caballo y de este modo me acompañará Vd.

Rigoletto—Y si le sucede lo que á tí?

César—No falta sebo en ninguna estancia.

Rigoletto—Pero.... y quién le pone el cascabel al gato?

Veleta—Pido licencia para retirarme. (*á César*) *Rigoletto* va dando un giro á la conversacion, que no me agrada.... Bastante he soportado sus insolencias para que ahora tenga tambien que escuchar sus obscenidades.

Rigoletto—Miren el santo, el angelito, el puro...

César—(*Poniéndose de pié.*) Señores, queda levantada la sesion.

Y como grave es la cosa

Pido á vds. el secreto.

Veleta—Yo seré como una fosa

Rigoletto—Y yo....como un esqueleto.

¿Cuál es el acto más culminante de la Dictadura?

Con motivo de una carta de *Blas Gil*, publicada en el número 38 de *El Negro Timoteo*, se ha suscitado una *cuestion* de verdadera importancia, tan confusa é intrincada y de tan difícil solucion como la cuestion de Oriente.

Trátase de saber cuál es el acto más *culminante* de la Dictadura, y ya se vé que dar en el *busilis*, si no es tanto como pedir peras al olmo, ó unas elecciones libérrimas, que viene á ser lo mismo; es como poner una pica en Flandes, ó explicarse satisfactoriamente el objeto del viajecito del Gobernador.

Creemos que la humanidad no reportaría resultados tan ventajosos conociendo el nombre del primero que asó la manteca, como sabiendo á punto fijo cuál de todos los actos originados ó consentidos por la Dictadura, es el que se lleva la palma y merece el calificativo de *culminante*.

Segun unos, los ménos, la promulgacion de la Ley de Educacion comun es el acto mas *culminante* de la Dictadura, aunque opinan que la cosa se debe mas que á la buena intencion

del Gobierno, á la *casualidad*, que tantas bellas cosas ha sabido hacer.

Otros, como don Enrique Anaya, por ejemplo, no desconocen la inmensa importancia que encierra ese acto del Gobernador Provisional; pero arriba de él coloca, son palabras textuales, otro que debiera obligar la gratitud de todos los ciudadanos, porque es mucho mayor y mucho mas *culminante*.

El acto *culminante*, siempre segun el señor Anaya, no es que el Coronel Latorre le haya hecho receptor de fronteras como podria suponerlo algun mal intencionado, sino que «haya salvado á la república de una ruina completa, salvando tambien á la generacion presente del cuchillo de los gauchos asesinos, que á título de comandantes, mayores y capitanes venian durante muchos años siendo dueños y señores de vidas y haciendas, y últimándonos cobarde y miserablemente cuando la fatalidad nos ponía bajo sus facones».

Los que gustan de emociones fuertes, dicen que el acto *culminante* de la Dictadura tuvo lugar en Averías ó en Mercedes. Porqué no es cosa *culminante* una *colgatina*, preguntan? No es cosa *culminante* la atadura de un hombre al árbol de una plaza?

Los católicos juran por toda la córte celestial, que la ereccion del Obispado y del Cabildo eclesiástico etc. etc. es el acto ó son los actos *culminantísimos* de la Dictadura. Esto, dicen, es sembrar en la tierra para recoger en el cielo.

Los que piensan que no hay situacion más estable que la apoyada por las bayonetas, gritan que el acto más *culminante* de la Dictadura es tener bien vestidas, comidas, pagadas y contentas á las tropas. Así no habrá motines.

No falta quien asegure que el acto *culminante* del Coronel Latorre está encerrado en el siguiente párrafo del programa que dió á luz el 10 de Marzo de 1876.

«Nacido mi gobierno directamente del voto popular, he declarado ante mis compatriotas que la libertad, la honradez, la economia y la paz, serán las aspiraciones de todos mis actos administrativos; exigiendo de mis subordinados iguales propósitos y escrupuloso sometimiento á todas esas prescripciones, porque todo mi anhelo es merecer así la simpatía y estimacion de mis conciudadanos al entregar el mando el 1.º de Marzo próximo, al elegido de la Nación.»

Otros confiesan que realmente la cosa es *culminante*, pero que no puede sostener la comparacion con aquel telégrama que el Jefe del Estado dirigió al director de *El Correo Español* de Buenos Aires, y dice así:

«La calidad de alevés, declarada por el Tribunal contra los asesinos de Rucker, me impibilita de ejercer la *prerogativa constitucional* para la conmutacion de la última pena.

«No me es posible, pues, acceder á esa conmutacion sin *violentar* la sentencia del Tribunal fundada en la ley.

«Mientras esa ley no sea derogada, por mas dura que fuera, es necesario cumplirla.

«En más de un caso reciente hice uso de la *prerogativa constitucional*, pero cuando los reos no fueron declarados alevés. En el presente no podria hacerlo por manera alguna sin echar por tierra la independencia del Tribunal.»

La mayoría de nuestros conciudadanos piensa que no hay acto más *culminante* que las prórogas de la Dictadura.

A eso, responden muchos, opondremos algunos párrafos de la carta que el Gobernador envió, hace cosa de tres años, á las personas que se habian congregado en el Teatro de Cíbils con el objeto de proclamar la prorogacion de los poderes del Coronel Latorre, con la implicacion, intrusion, introduccion, intromision y otros acabados en *on* de la Convencion Nacional, como escribia donosamente el doctor don Alejandro Magariños Cervantes.

He aquí los párrafos de la referencia:

«Si solo se tiene por objeto prorogar por un año mas la anormalidad de la situacion extraordinaria por que atraviesa la República, yo debo declarar á esa reunion, y en su nombre á *pais entero*, que—léjos de aceptar el legado que se me quiere imponer—me opondré á él de la manera mas formal é irrevocable.....

«Antes que mi personalidad política, está la suerte de la patria; y vuelvo á preguntar ¿qué nueva bandera ni qué programa representa la *próroga aislada* de mi gobierno, si tal es el exclusivo pensamiento que trata de llevarse á realizacion? No lo veo ni lo comprendo....

«En tal situacion, respondiéndome á los severos preceptos de mi conciencia, y lleno del mas íntimo agradecimiento por las simpatías personales de que soy objeto, declaro con toda la resolucion de que soy capaz—que desde ya *no* asistiré TODA aclamacion en el sentido de la *próroga* del actual Gobierno Provisorio que desempeño.»

Otros aseveran que el de la supresion de periódicos opositores, como *El Progreso* del Salto &c. &c.

Los que gustan de mascaradas, que lo mas *culminante* de la Dictadura ha sido la *manifestacion popular* del 18 de Julio, porque en ella tuvieron ocasion de admirar los trajes mas ve-

riados, al par que los *tipos* más diversos que puede presentar la especie humana.

Otros, que el acto más *culminante* es dar colocación á los principistas acomodaticios y de pega, calificación que le ha sentado malísimamente mal á don Enrique Anaya, que es principista, pero no *acomodaticio* ni de *pega*, sino *acomodado* y de *paga*, esto es, á sueldo de la Dictadura.

Otros... pero interminables seríamos si quisiéramos dar cuenta de todas las opiniones que hemos oído acerca del acto más *culminante*. En resúmen ¿quién es ella?Cuál es el acto más *culminante* de la Dictadura? Nosotros no podemos decirlo, y no lo diríamos tampoco aunque lo pudiéramos, no porque actualmente no se pueda decir todo lo que uno siente y piensa, que para decirlo hay libertad ilimitada, sino porque, según nuestro ideal saber y entender, todos los actos de la Dictadura están á un mismo nivel, á una misma altura, todos son igualmente *culminantes*.

Creemos que estará con nosotros el ilustrado director y redactor del *Correo Uruguayo*, joven que, no por el miserable salario ó haber de que disfruta como dependiente del Gobierno, es menos independiente, ni menos imparcial, ni menos digno, ni menos *espartano* que ántes de ser empleado de un Ministerio.

COSAS DE NEGRO

No queremos privar á nuestros lectores del placer que les producirá la lectura de las siguientes *curiosidades* que iban escritas en un sobre y encomienda que despachó días pasados una de las agencias de diligencias de la capital.

He aquí, al pié de la letra, lo que la carta decía en el sobrescrito:

«Sr. D. Manuel Páiz de lá Republicá oriental los señore Besino des á Billa de Canelones deán ábiso al Señor Manuel Páiz ó fransisco Pays Que es oficial de lá Billa de Sán Ramón dárán a Biso los amigos desé Endebido que Existe ay.»

La encomienda decía así:

«Señor Don Luis Almozara para entregar al hombre que se bafia tambien de invierno y que lleva con el un perro blanco.

Santa Lucia.»

Las *curiosidades* trascritas son copia fiel del original. Ahora declaramos, por lo que *potes contingere*, como dice el célebre Maciel, que esas producciones estupendas no pertenecen á ningún Inspector Departamental. Al César lo que es del César.

En su número del 16 del corriente publicó *La France* un artículo intitulado *Honorable Montevideo Gaz Company Limited*, el cual terminaba con los siguientes versos:

*Cosas hay que á simple vista
Tienen muy distinta pista.*

Como nuestro apreciable colega, quizá por ignorarlo, no puso al pié de los citados versos el nombre de su autor, que es popularísimo ya *urbi et orbe*, nosotros que sabemos á quien pertenecen y no queremos que se le arrebate la gloria que legítimamente le corresponde, declaramos que

*Cosas hay que á simple vista
Tienen muy distinta pista,*

forman parte de una magnífica composición titulada *Vesper y tú*, de que nos ocupamos en el número 27 de *El Negro Timoteo*. El que dió á luz tan asombroso parto intelectual no es otro que don Daniel Granada, actual Juez de lo Civil, actual *Catedrático de Literatura en el Ateneo!!* y de Derecho Civil en el Liceo Cático, ex-pro-secretario de la Universidad mayor de la República, ex-oficial mayor del Ministerio de la Guerra, y el mismo á quien ungió la olímpica mollera, pero no con oleo sagrado sino con unto de encina, el doctor don Antonio E. Vijil.

Hemos leído en un periódico, que se trata, para el año entrante, de obligar á todo el que quiera ejercer el profesorado, tanto público como particular, á rendir exámen ante la Dirección General de Instrucción pública.

Como el periódico de donde tomamos la noticia, aplaudimos lo que se trata de hacer, porque de esta manera...algo recobrará, de lo mucho que ha perdido, la educación popular, especialmente en la campaña.

A buen entendedor...

Dícese que en caso de que el señor don Tomas Gomensoro renunciara el puesto de Colector General, será inmediatamente ocupada la vacante por el señor don Enrique Anaya, actual receptor de Artigas.

Suponemos que nada tiene que ver esta especie con la carta que el señor Anaya ha publicado en el *Correo Uruguayo* del 16 del corriente.

Se non e vero é ben trovato.

Segun el parte policial del miércoles, el individuo que asesinó al italiano Luis Randelli *fué* aprehendido por el Comisario de la 1.ª seccion; pero segun *El Ferro Carril* no hubo tal aprehen-

sion por parte del Comisario, sino que el criminal se presentó *voluntariamente* á la autoridad.

En qué quedamos, pues? Quedamos en que, ó el parte policial ó *El Ferro-Carril* no dicen la verdad.

Cuál de los dos será el embustero?

En San José se ha fundado una Sociedad dramática de aficionados, en la cual figura, como director de escena, el doctor don Julian Becerro de Bongoa, Inspector Departamental.

Creemos que ha nacido más para lo primero que para lo segundo.

Charada

No quisiera en *dos y cuarta*
Verte nunca, lector mio,
Como á tantos sucedió
Allá en los tiempos antiguos;
Pues tienes como *tres cuatro*
El corazón de blandito,
Y morirías de cierto
Antes de ir al sacrificio.
De mi *dos* con mi *primera*
Quisiera una... de tocino,
Por no tener precision,
Para mantenerme vivo,
De tener siempre en la mano
Este mi *todo* maldito,
Con que me gano el sustento
Por decreto del destino.

Jacinto Ortsac.

Recomendamos á los Jefes Políticos de campaña la siguiente *receta infalible* para descubrir al autor de un artículo. Para hacer más *tangible* el ejemplo, supongamos—todo no pasa de una suposición—que la escena ocurre en el Salto.

Sigamos suponiendo que el artículo se ha publicado en la sección *Remitidos* de los *Ecos del Progreso* de aquella localidad.

No salgamos del terreno de la suposición, y figurémonos que el Jefe Político llama al redactor del diario, y le pregunta el nombre de la persona que ha escrito tal artículo. Y de suposición en suposición, convengamos en que el redactor del periódico declara quién es el autor, por aquello de que: *el gato escaldado del agua fría huye*.

Ahora bien, ¿el Jefe Político quiere convenirse de si efectivamente don Fulano ó don Mengano es el autor del *Remitido*?

Pues hace venir á su presencia á don Fulano, y hé aquí el diálogo que se entabla:

—Es Vd. el autor de tal artículo?

—Señor, me parece que la aclaración de este punto corresponde al Jurá...

—No le pregunto si le corresponde al Jurá... Lo que le pregunto es si Vd. es el autor.

—Es verdad.

—Y á quién alude Vd. en él?

—A nadie, señor.

—Cómo á nadie?

—A nadie, señor. Es un ensayo novelesco.

—Con qué Vd. no quiere decir á quién alude?

—Repito que á nadie, V. S.

—Sí, señor, que Vd. hace referencia á... Don Fulano de tal, que es muy mi amigo.

—Señor, le digo nuevamente...

—Ah! ah! no quiere Vd. decir á quién alude?

Una... dos... tres...

—Pero señor Jefe...

—Comisario de órdenes, póngame á este hombre entre rejas.

A la voz de póngame á este hombre entre rejas, el autor del artículo canta de plano, el Jefe Político lo pone en libertad, y al día siguiente el aludido en el artículo lo acusa ante el Tribunal popular.

¿No les parece á los señores Jefes Políticos que la *receta* que les damos es *infalible*?

Protestamos una vez más que el suceso que motiva esta *cosa* no ha ocurrido en el Salto... ni en otro pueblo de la República, y que lo hemos escrito solamente por escribir algo.

Solucion

DEL SALTO DE CABALLO DEL NÚMERO ANTERIOR

La niña y yo una mañana
Fuimos á coger cerezas,
Y la niña y yo volvimos
Coloraditos como ellas,
Porque unas recién casadas
Que volvían de la iglesia,
Mirándonos sonriendo
Dijeron:—Así se empieza.

El autor de los versos es D. Antonio de Trueba.

Varias personas han remitido la solución.